ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO:

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional "Colombia Compra Eficiente", el Consejo Nacional Electoral a través del diseño e implementación de mecanismos eficientes y oportunos de vigilancia, inspección y control de la actividad electoral en Colombia y de la protección de los derechos de los actores electorales, procede a efectuar el presente análisis del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual en referencia.

La etapa de planeación debe ser acorde a la Ley, para evitar a futuro posibles riesgos contractuales y pérdidas para la Entidad Estatal. En términos generales, planeación es "la elección de gestiones, objetivos, estrategias, lineamientos, esquemas y procedimientos para lograr éstos a partir de la adopción de un conjunto de medidas, así como la selección de un curso de acción entre varias alternativas."

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

Para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Con base en lo anterior, se realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y la necesidad de la entidad que conlleva a contratar a una persona natural o jurídica que esté en condiciones de desarrollar el objeto del contrato.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación y se encuentra relacionado con el comportamiento de la economía, el flujo del dinero, bienes y servicios, tanto a nivel nacional, como local. Es tanto cuantitativo como cualitativo, su evolución histórica, y sus tendencias, permiten identificar las características del mercado en el que compite.

a. Objeto para contratar:

"Adquirir licencias de software especializado como solución tecnológica Integral para el fortalecimiento de la seguridad informática y a su vez de los procesos operativos y misionales de las diferentes áreas del Consejo Nacional Electoral."

b. Modalidad de contratación:

La modalidad de selección del Contratista en el caso objeto de estudio es Contratación Directa, ello en razón que se trata de un contrato a suscribir entre dos entidades de carácter estatal, lo cual da lugar a la aplicación del procedimiento de selección señalado en el literal c, del numeral 4, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011, que señala lo siguiente:

> *"Artículo 2. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*
>
> *(…)*
>
> *4. Contratación directa.* ***La modalidad de selección de contratación directa****, solamente* ***procederá en los*** *siguientes casos:*
>
> *(…)*
>
> *c)* ***Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos****. Se exceptúan los contratos de obra, suministro, encargo fiduciario y fiducia pública cuando las instituciones de educación superior públicas sean las ejecutoras. Estos contratos podrán ser ejecutados por las mismas, siempre que participen en procesos de licitación pública o de selección abreviada de acuerdo con lo dispuesto en los numerales*
>
> *1 y 2 del presente artículo (…)"* (Negrilla fuera de texto)

Lo anterior, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, que califica a los convenios o contratos interadministrativos como aquella contratación entre

entidades estatales, cuya modalidad de selección es la contratación directa, al consagrar que:

Artículo 2.2.1.2.1.4.4. Convenios o contratos interadministrativos. ***La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa****; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto. Cuando la totalidad del presupuesto de una Entidad Estatal hace parte del presupuesto de otra con ocasión de un convenio o contrato interadministrativo, el monto del presupuesto de la primera deberá deducirse del presupuesto de la segunda para determinar la capacidad contractual de las Entidades Estatales".* (Negrilla fuera de texto)

Con fundamento en lo expuesto, es posible suscribir contrato interadministrativo como quiera que el evento procede a la modalidad de selección de contratación directa atendiendo a que el objeto de este, guarda directa relación con el objeto de la Imprenta Nacional de Colombia.

Es de anotar que, la Imprenta Nacional de Colombia es la Entidad del Estado encargada del Diario Oficial, por lo cual en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y las recomendaciones dadas por Colombia Compra Eficiente, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 95 del decreto 2150 de 1995, que reza:

> **"*ARTÍCULO 95.-*** *Publicaciones en el Diario Oficial. A partir de la vigencia del presente Decreto, sólo se publicarán en el Diario Oficial, los siguientes documentos públicos:*
>
> *a) Los actos legislativos y los proyectos de reforma constitucional aprobados en primera vuelta;*
> *b) Las leyes y los proyectos de Ley objetados por el Gobierno;*
> *c)* ***Los Decretos y resoluciones ejecutivas expedidos por el Gobierno Nacional, cuya vigencia se determinará en el mismo acto de su expedición, y los demás actos administrativos de carácter general expedidos por las entidades u órganos del orden Nacional, cualesquiera que sean las ramas u organizaciones a las que pertenezcan;***
> *d) Los actos de disposición, enajenación, uso o concesión de bienes Nacionales; Ver Concepto del Consejo de Estado 1024 de 1997*

e) *La parte resolutiva de los actos administrativos que afecten de forma directa o inmediata, a terceros que no hayan intervenido en una actuación administrativa, a menos que se disponga su publicación en otro medio oficial destinado para estos efectos o en un periódico de amplia circulación en el territorio donde sea competente quien expidió las decisiones;*

f) *Las decisiones de los organismos Internacionales a los cuáles pertenezca la República de Colombia y que conforme a las normas de los correspondientes tratados o convenios constitutivos, deban ser publicados en el Diario Oficial."*

Por lo cual de conformidad literal g, del numeral 4 del Artículo 2 de la ley 1150 del 2007 *"g. Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado.",* razón por la cual el Consejo Nacional Electoral, debe contratar única y exclusivamente con la Imprenta Nacional de Colombia la publicación de los actos administrativos de carácter general que expida en ejercicio de sus funciones, lo que tiene lugar en el Diario Oficial, como garante de la seguridad jurídica del estado en materia de publicidad.

3. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
81000000	81110000	81111800	81111801	Seguridad de los computadores, redes o internet
43000000	43230000	43231500	43231512	Software de manejo de licencias
43000000	43230000	43231500	43231513	Software para oficinas

4. TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con el objeto descrito y la naturaleza jurídica del futuro contratista, se celebrará un contrato interadministrativo.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será por sesenta (60) días, lo anterior contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y de la aprobación de las garantías.

6. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Dichos sectores que se mencionan anteriormente se componen de estas actividades:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo; contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

De acuerdo con lo anterior, se identifica que el sector al que pertenece el presente proceso de contratación es el de servicios o terciario, dicho sector engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales y se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades de las personas, son necesarias para el funcionamiento de la economía.

7. ANÁLISIS DEL ENTORNO:

a. Perspectiva legal:

I. Normativa aplicable al proceso de contratación

La normativa aplicable al proceso de contratación es:

- Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1082 de 2015: Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Decreto 199 de 2024 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación

II. Normativa a la que se someterá el contrato

La normativa a la que se someterá el contrato a celebrar es el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Código Civil.

III. Normativa aplicable al sector al que pertenece el futuro contratista

La normativa a la que pertenece el futuro contratista es el Código Civil y Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

b. Perspectiva económica:

La clasificación de bienes y servicios para este proceso contractual es en el sector terciario; en el cual se agrupan todas aquellas actividades que no producen un bien material en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, Un ejemplo de ello tenemos el comercio, el transporte, las comunicaciones, los servicios profesionales, etc. Este sector no produce bienes tangibles, pero contribuye a la formación del PIB.

Para realizar un análisis integral del crecimiento del sector que nos ocupa en el presente análisis, se identifican las actividades económicas y macroeconómicas correspondientes al mismo:

- **Producto Interno Bruto (PIB)** [1]

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior (Segundo trimestre), el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

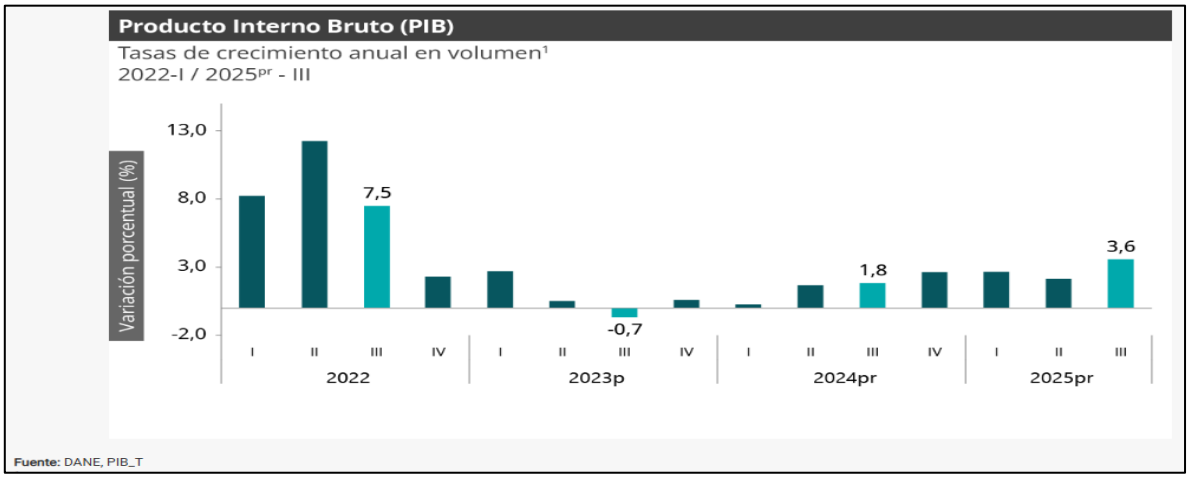


Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Información y comunicaciones En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

➢ ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR[2]

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.
En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.
El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con noviembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Restaurantes y hoteles (1,24%), Recreación y cultura (1,04%), Salud (0,45%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,36%) y; por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,34%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,08%), Información y comunicación (0,03%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,07%) y; por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,11%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,99	0,11	1,24	0,14
Recreación y cultura	3,79	-0,23	-0,01	1,04	0,03
Salud	1,71	0,14	0,00	0,45	0,01
Transporte	12,93	0,39	0,05	0,41	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	0,18	0,01	0,36	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,44	0,01	0,34	0,01
TOTAL	100,00	0,46	0,46	0,27	0,27
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,24	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,08	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	0,03	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,11	0,00	-0,07	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,53	0,10	-0,11	-0,02

Fuente: DANE, IPC

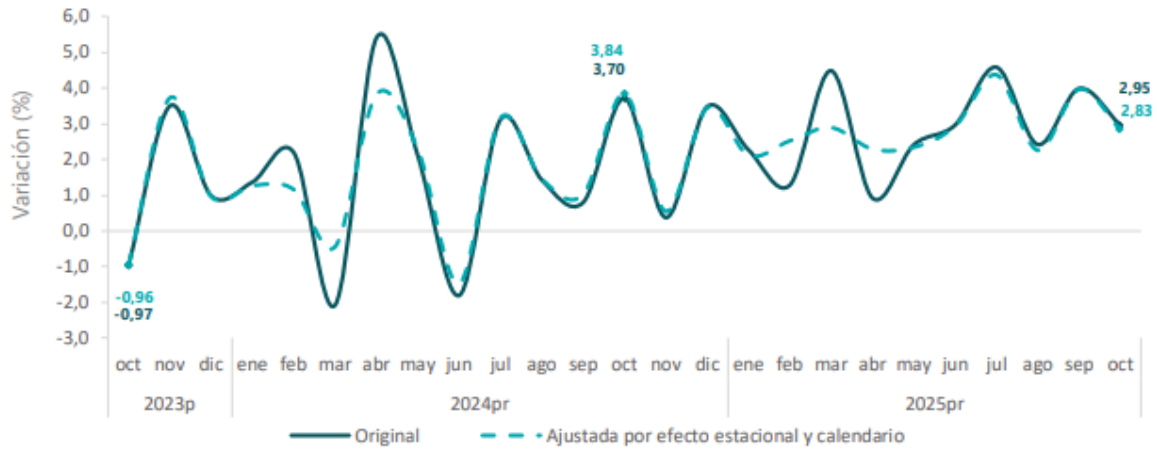
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,27%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,22 puntos porcentuales a la variación total.

- **Encuesta anual de servicios (EAS)[3]**

Para el mes de octubre de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 127,42, lo que representó un crecimiento de 2,95% respecto al mes de octubre de 2024pr (123,77).

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023ᵖ - 2025ᵖʳ (octubre)

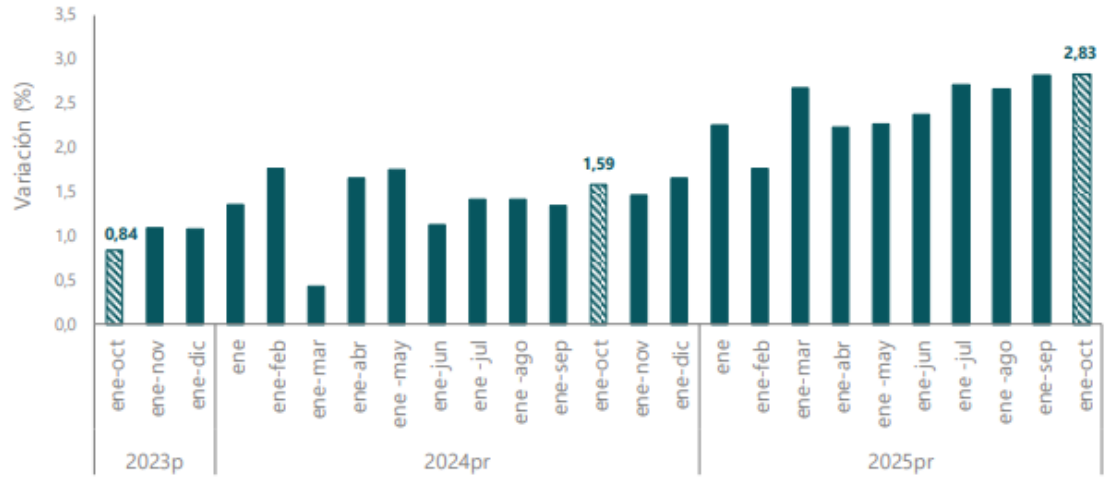


Fuente: DANE, ISE

Comportamiento año corrido

Para el periodo enero-octubre de 2025pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 2,83% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2024pr, de en octubre registró un crecimiento de 1,59%. (Ver gráfico 7).

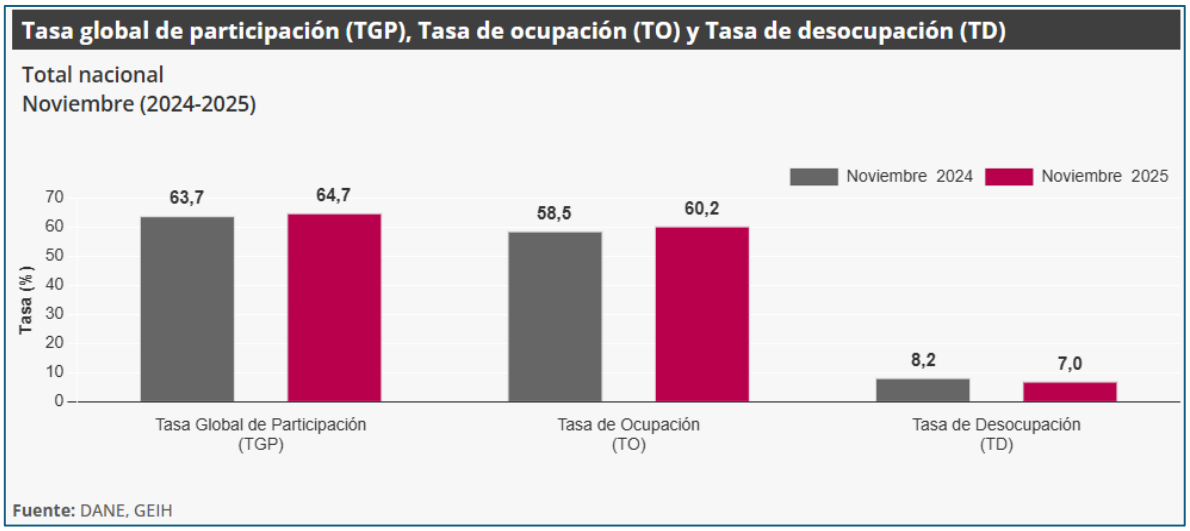
Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2023ᵖ - 2025ᵖʳ (enero-octubre)



Fuente: DANE, ISE

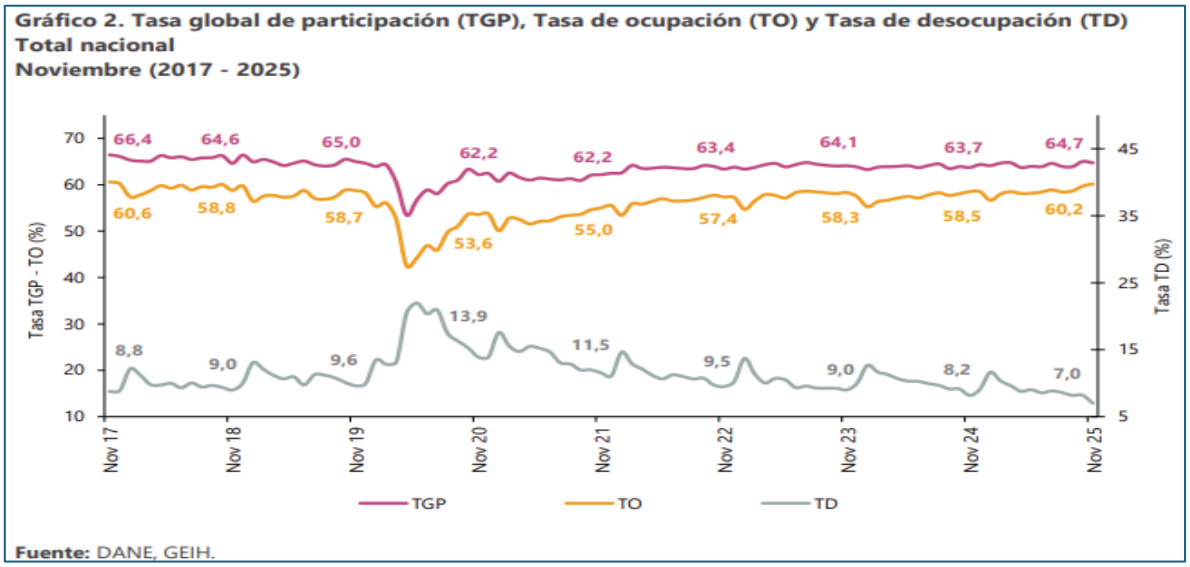
- **Mercado Laboral GEIH[4]**

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).



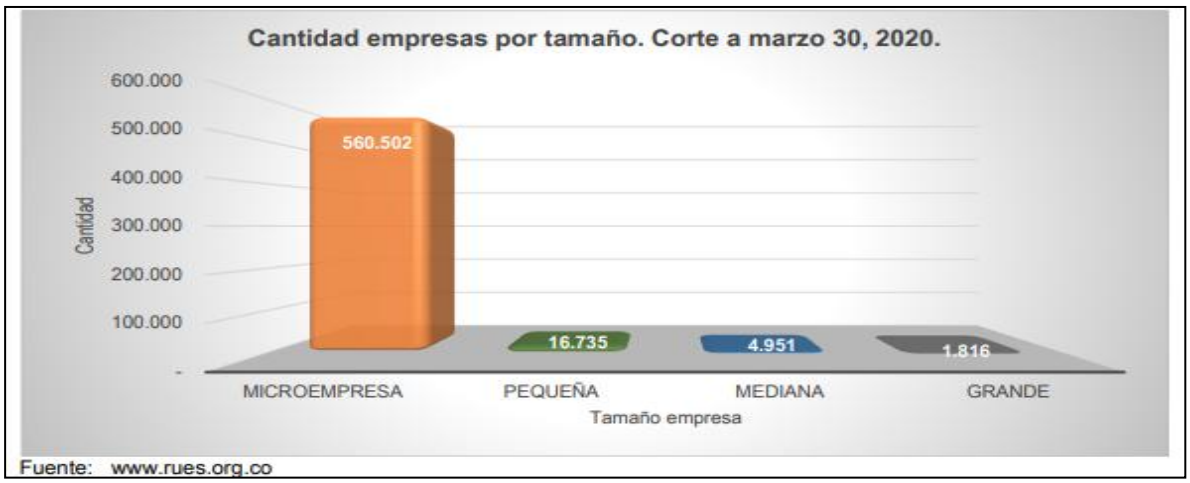
En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo



MIPYMES

De acuerdo con los datos publicados y actualizados en el RUES, las empresas activas y renovadas entre el 1 de enero y el 30 de marzo de 2020, en desarrollo del convenio suscrito con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras, existe un total de 584.004 sociedades registradas, según su organización jurídica.



En la siguiente tabla se muestra la distribución de la cantidad de empresas según su organización jurídica, se evidencia que el mayor número de empresas se encuentra en las Sociedades por Acciones Simplificadas – S.A.S. con 653.031, en segundo lugar se encuentran las Sociedades Limitadas – Ltda. con 416.208, seguido por las Empresas Unipersonales E.U. con 59.309, las Sociedades Anónimas – S.A. con 33.819, las Sociedades en Comandita Simple con 28.600 y las Empresas Asociativas de Trabajo con 20.648. El resto del total de empresas se distribuyen en menores cantidades entre los demás tipos de organización jurídica.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	GRAN EMPRESA	MEDIANA	PEQUEÑA EMPRESA	MICROEMPRESA	NO DETERMINADA	TOTAL
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	0	4	73	17.610	2.961	20.648
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	5	5	5	6	4	25
EMPRESAS UNIPERSONALES	8	57	970	51.952	6.322	59.309
OTRAS SOCIEDADES	25	74	172	833	3.162	4.266
SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN	0	1	0	21	28	50
SOCIEDAD ANONIMA	1.739	3.069	5.655	13.346	10.010	33.819
SOCIEDAD COLECTIVA	14	3	13	446	273	749
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	69	194	451	1.088	1.676	3.478
SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	91	469	2.478	15.762	9.800	28.600
SOCIEDAD EXTRANJERA	308	318	496	1.307	1.092	3.521
SOCIEDAD LIMITADA	438	2.299	17.591	271.045	124.835	416.208
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	2.603	9.812	36.075	174.202	430.339	653.031
TOTAL	**5.300**	**16.305**	**63.979**	**547.618**	**590.502**	**1.223.704**

Fuente: www.rues.org.co

De acuerdo con los datos publicados por el RUES, con corte a abril 20 de 2020, existe un registro total de 1.756.492 “Personas Naturales”, de las cuales según el tamaño 568.752 corresponden a Mipymes (No se tiene en cuenta la gran empresa y las no determinadas).

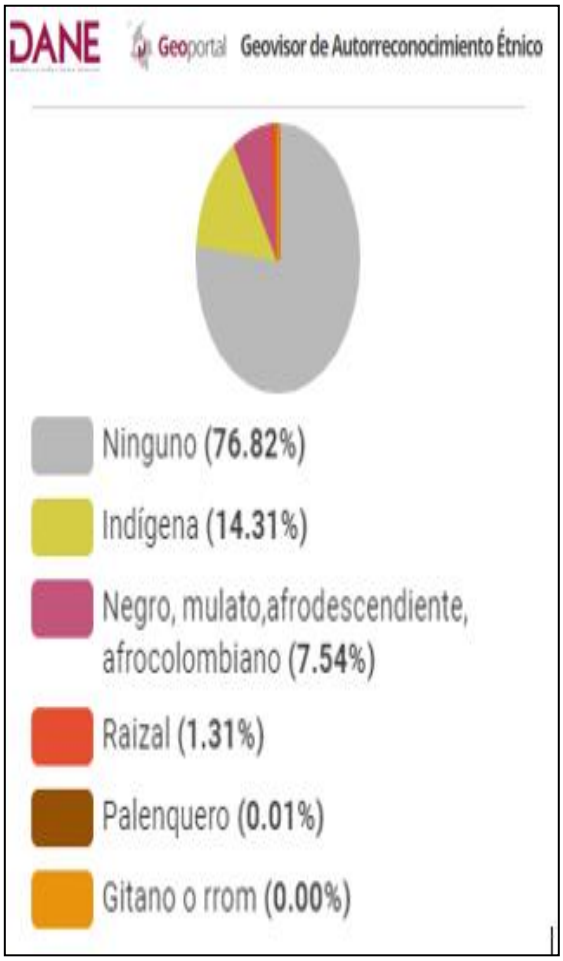
ACTIVIDAD ECONÓMICA	GRAN EMPRESA	MEDIANA	PEQUEÑA EMPRESA	MICROEMPRESA	NO DETERMINADA	TOTAL
PERSONA NATURAL	105	1.100	6.755	560.897	1.187.635	1.756.492
TOTAL	**105**	**1.100**	**6.755**	**560.897**	**1.187.635**	**1.756.492**

Fuente: www.rues.org.co : Confecámaras

GEO VISOR ÉTNICO[5]

[5] https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/sector-publico/

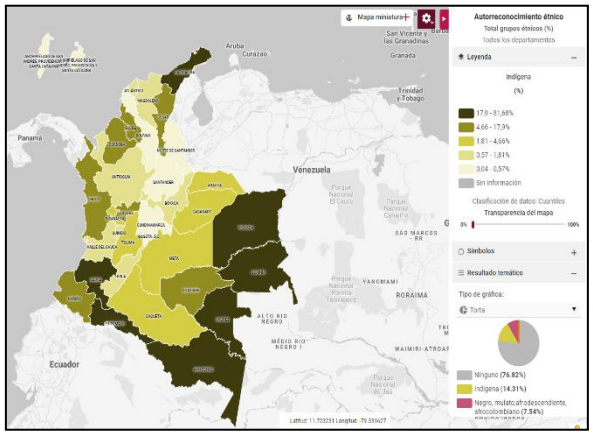
De acuerdo con la información suministrada por el DANE en su informe de Autorreconocimiento Étnico 2018, en donde se censa la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera –NARP, se censan 4.671.160 personas en el 2018.



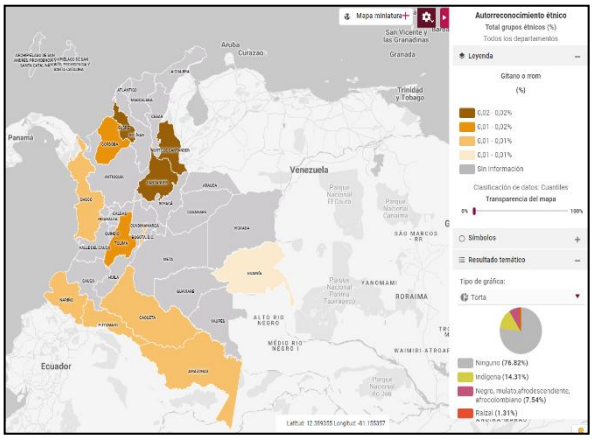
Basados en esta información y con el fin de generar una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva para los sujetos de especial protección, es decir, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, se registra la información estadística con el fin de ser tenida en cuenta y promover su participación en el futuro proceso de contratación

INDÍGENA

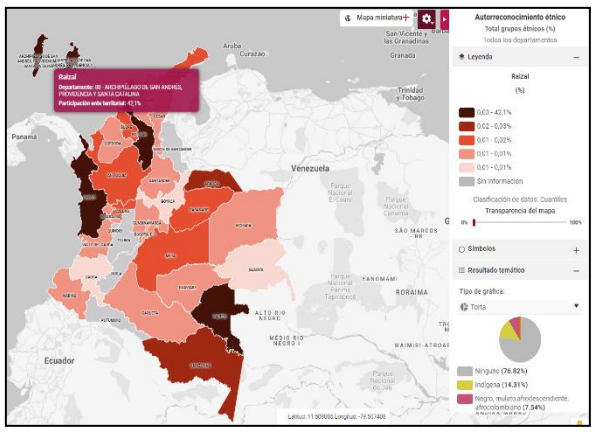
GITANO O RROM



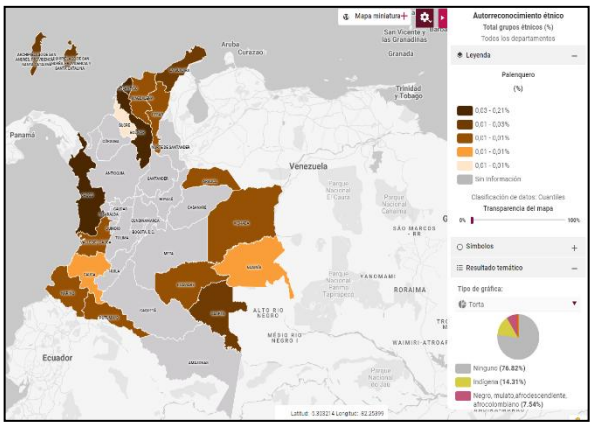
RAIZAL



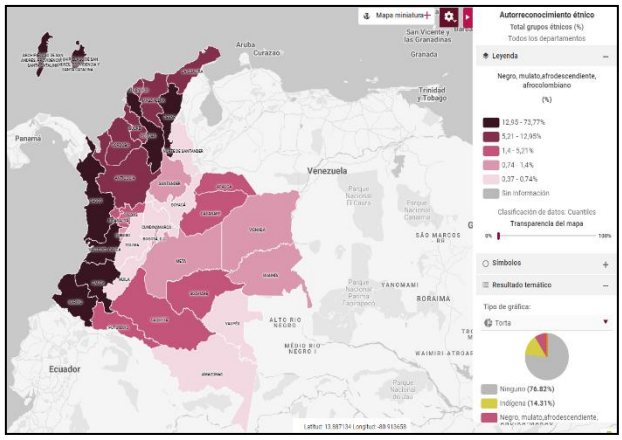
PALENQUERO

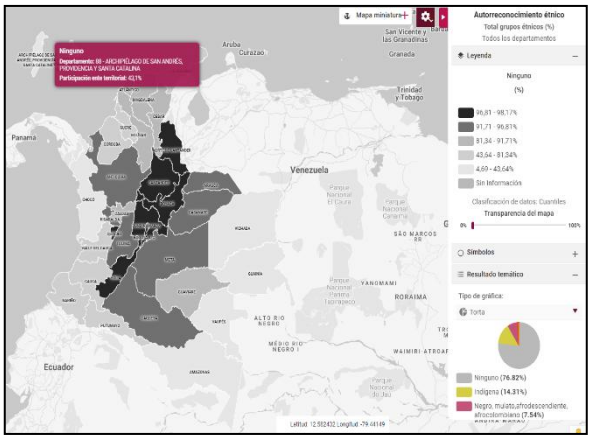


NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE, AFROCOLOMBIANO.



NINGUNO





I. Análisis de la demanda:

i. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO CNE:

Para el presente proceso cuyo objeto a contratar es la “Adquirir licencias de software especializado como solución tecnológica Integral para el fortalecimiento de la seguridad informática y a su vez de los procesos operativos y misionales de las diferentes áreas del Consejo Nacional Electoral", SECOP II, en los cuales se adquirieron algunos de los bienes y/o servicios con especificaciones técnicas iguales y/o semejantes a las señaladas en el presente proceso, se ha contratado la adquisición de estos bienes y/o servicios en las últimas vigencias, así:

CONTRATISTA	CONTRATO	OBJETO	TIPO	FECHA INICIO	VALOR
COLSOF S.A.S	CV-CNE-028-2024	ADQUISICIÓN DE HARDWARE (DISCOS DUROS) Y LICENCIAS PARA EL USO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.	COMPRAVENTA	26/12/2024	$ 1.935.000.000,00

ii. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO OTRAS ENTIDADES:

Los siguientes procesos de contratación son similares al objeto del presente proceso contractual desarrollados por entidades estatales diferentes al CNE:

ENTIDAD ESTATAL	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FASE ACTUAL	FECHA DE PUBLICACIÓN	CUANTÍA	ESTADO
ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI	CD-SHT-0016-2026	SERVICIO DE SOPORTE, LICENCIAS ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO SAM - SMART	PRESENTACIÓN DE OFERTA	13/01/2026 10:53 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 447.392.964,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
LOTERIA DE CUNDINAMARCA	48-2026	RENOVAR LAS LICENCIAS DE USO DEL SOFTWARE MICROSOFT 365	PRESENTACIÓN DE OFERTA	13/01/2026 10:26 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 26.931.090,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO META	CD-020-2026	ASESORÍA PARA LA REVISIÓN Y ESTUDIO DE LICENCIAS RADICADAS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE	PRESENTACIÓN DE OFERTA	13/01/2026 7:37 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 48.000.000,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO

		RESTREPO-META Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE VIABILIDAD DEL EFECTO PLUSVALÍA				
UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	UPIT-CD-013-2026	SUMINISTRAR LAS LICENCIAS DE CERTIFICADOS DIGITALES (TOKEN) PARA LOS SERVIDORES DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (UPIT).	PRESENTACIÓN DE OFERTA	13/01/2026 4:27 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 1.511.300,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.*	CDOS-003-26	SUMINISTRO DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO CON LICENCIAS CORPORATIVAS DE GOOGLE WORKSPACE, QUE REQUIERE LA EMPRESA PARA LA COMUNICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y MISIONES DE LA INS	PRESENTACIÓN DE OFERTA	2/01/2026 6:01 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 136.145.070,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	C001_2026	SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO INTEGRADO DE AGENDAMIENTO PARA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTAFE DE ANTIOQUIA	PRESENTACIÓN DE OFERTA	29/12/2025 8:03 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 338.262.960,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO

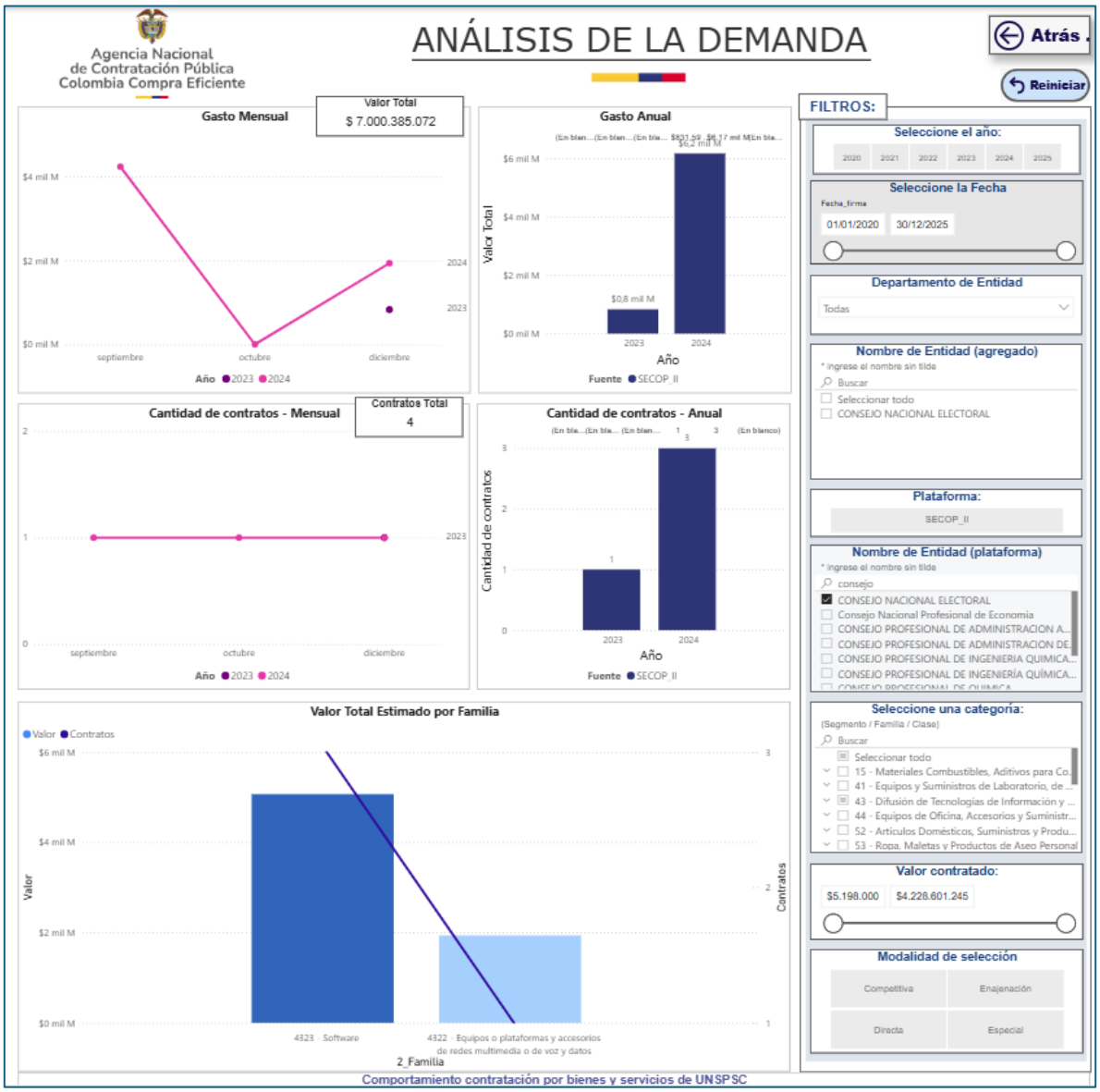
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO COMPRADOR	GJ 071 DE 2025	RENOVACIÓN DE 60 LICENCIAS EDUCATIVAS DEL SOFTWARE OPTITEX 2D Y 3D PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO ADSCRITOS A LA FACULTAD DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	PRESENTACIÓN DE OFERTA	29/12/2025 5:19 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 117.752.880,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA.	RTVC-LIC-3308-2025	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO PARA LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES EN LAS PLATAFORMAS DE RTVC Y SUS MARCAS	PRESENTACIÓN DE OFERTA	29/12/2025 12:52 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 92.502.738,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I. - E.S.E.	CTO-1375-2025	CONTRATAR LA ADQUISICIO DEL LICENCIAMIENTO DE 110 LICENCIAS DE USO DE MICROSOFT 365 APSS FOR BUSINESS PARA USO DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E	PRESENTACIÓN DE OFERTA	26/12/2025 4:57 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 35.813.540,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
ENTERRITORIO S.A	CDI-090-2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS DE SOFTWARE RISK SIMULATOR	PRESENTACIÓN DE OFERTA	24/12/2025 12:00 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 6.980.540,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA.	RTVC-CD-3181-2025	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO PARA LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES EN LAS PLATAFORMAS DE RTVC Y SUS MARCAS.	PRESENTACIÓN DE OFERTA	23/12/2025 3:10 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 14.572.750,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	IP-MC-IDPAC-014-2025	ADQUISICIÓN O RENOVAR LICENCIAS DE ANTIVIRUS DE UNA SOLUCIÓN DE ENDPOINT DETECTION AND RESPONSE (EDR), JUNTO CON EL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE LA SOLUCIÓN POR UN PERÍODO DE 1 AÑO	PRESENTACIÓN DE OFERTA	23/12/2025 9:56 AM *(UTC -5 HORAS)*	$ 31.943.220,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-DAAL-UP-007-2025	CONTRATAR LA RENOVACION DE LAS LICENCIAS CORRESPONDIENTES A LOS SOFTWARES DE ARCGIS INCLUYENDO ACCESO A LAS VERSIONES MAS RECIENTES DE ESTOS Y ACTUALIZACIONES PARA EL USO CONTINUO DE DICHAS HERRAMIENT	PRESENTACIÓN DE OFERTA	22/12/2025 1:11 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 264.940.200,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**	SGC-CD-1549-2025	LICENCIAS IOGAS	PRESENTACIÓN DE OFERTA	19/12/2025 12:33 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 66.402.000,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO

GOBERNACIÓN DEL CAUCA	DC-SED-MC-442-2025	"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA PLATAFORMAS DIGITALES EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO Y PEDAGÓGICO DE COMUNICACIONES ORIENTADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS 41 MUNICIP	FASE DE OFERTAS	18/12/2025 10:23 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 6.350.000,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
MINVIVIENDA	MVCT-IP-024-2025	RENOVACIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTODESK	PRESENTACIÓN DE OFERTA	18/12/2025 10:09 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 115.262.333,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
ALCALDÍA DE POPAYÁN	MP-SG-MC-023-2025	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y DE LICENCIAS PARA ESTACIONES DE TRABAJO	PRESENTACIÓN DE OFERTA	18/12/2025 8:06 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 91.892.456,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
SUBCUENTA DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM DTPA	DTPA-IP-FONAM-98-2025	ADQUIRIR LICENCIAS DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO Y EL PNN FARALLONES DE CALI,	PRESENTACIÓN DE OFERTA	18/12/2025 1:52 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 63.081.075,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	IMC 020 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SISTEMA	PRESENTACIÓN DE OFERTA	17/12/2025 6:04 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 37.485.350,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO

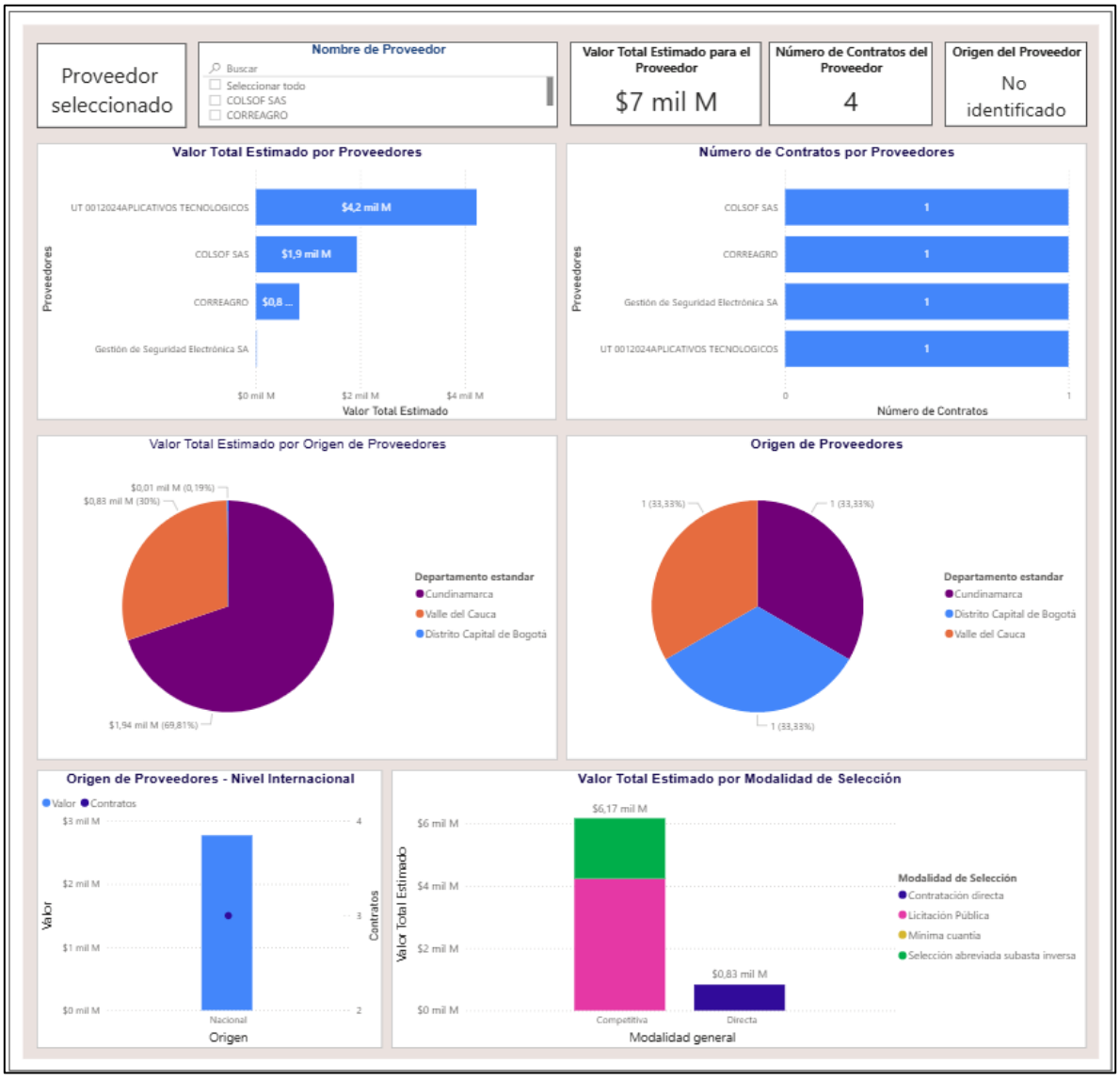
		OPERATIVO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA				
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	IMC 019 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE PRODUCTIVIDAD PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	PRESENTACIÓN DE OFERTA	17/12/2025 5:26 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 39.844.090,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
CANAL CAPITAL	CPT-710-2025	SA-320 8228 - ADQUIRIR LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE BITDEFENDER GRAVITYZONE PARA EQUIPOS Y SERVIDORES DE CANAL CAPITAL EN LAS SEDES 26 Y CALLE 69.	PRESENTACIÓN DE OFERTA	17/12/2025 2:59 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 17.605.000,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA	CMC-012-2025	RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE 365 Y MICROSOFT WINDOWS 11 PRO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO AS	FASE DE OFERTAS	16/12/2025 10:20 PM *(UTC -5 HORAS)*	$ 32.211.249,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO

Adicional, se realiza la búsqueda dentro del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), para la vigencia 2025 y seleccionando dentro de las categorías los códigos UNSPSC correspondientes a este análisis del sector y que se encuentran en el numeral 3 de este documento, obteniendo la siguiente información a nivel nacional:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

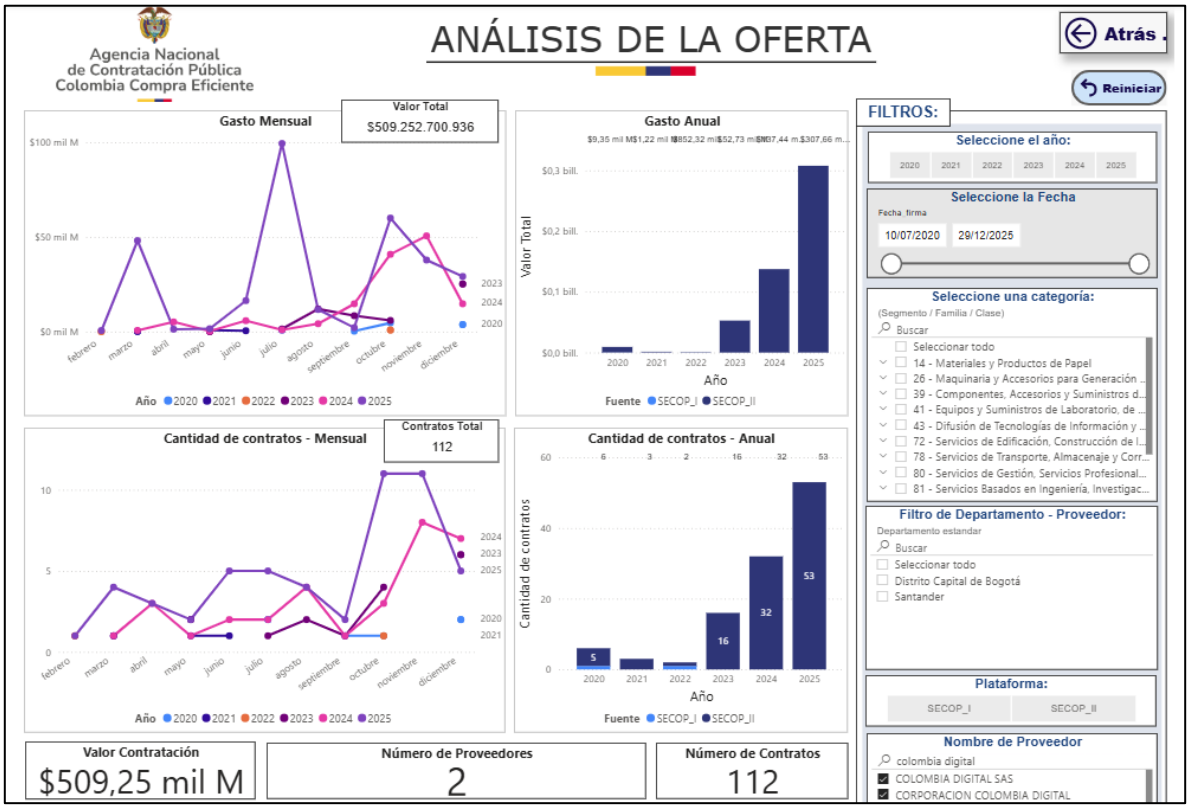
Año	2023			2024			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4323 - Software	1	$831.585.827	11,88%	2	$4.233.799.245	60,48%	3	$5.065.385.072
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos				1	$1.935.000.000	27,64%	1	$1.935.000.000
Total	1	$831.585.827	11,88%	3	$6.168.799.245	88,12%	4	$7.000.385.072

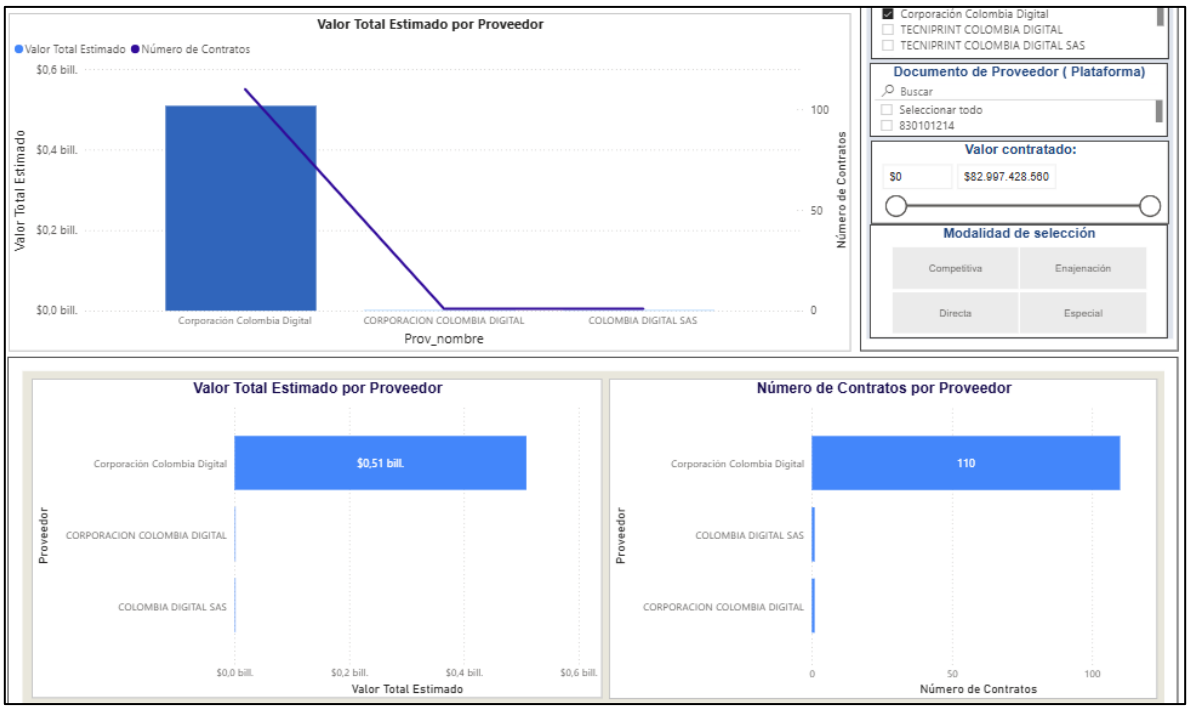


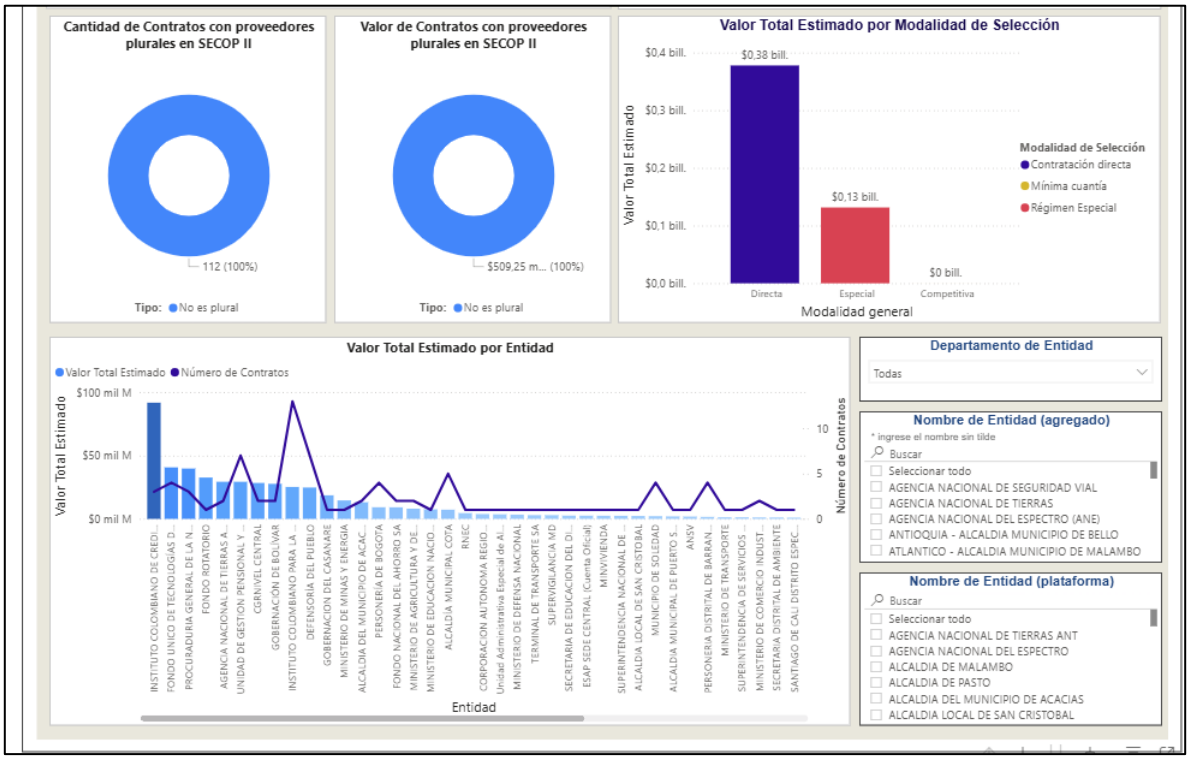
II. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para realizar el análisis de la oferta, se acude al Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE y su análisis de la oferta, teniendo en cuenta las categorías UNSPSC enunciadas en el numeral 3 del presente documento; obteniendo el siguiente resultado de la empresa con la que se ha decidido contratar el presente proceso por la modalidad de contratación directa (Contrato interadministrativo), obteniendo el siguiente resultado:

Consejo Nacional Electoral
COLOMBIA







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024		2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1411 - Productos de papel	$0	0,00%				1	$0	0,00%
2612 - Alambres, cables y arneses			1	$7.369.333.884	1,45%	1	$7.369.333.884	1,45%
3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	$0	0,06%				1	$295.683.250	0,06%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	$0	0,04%				1	$190.400.000	0,04%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	39	3,68%	5	$27.484.660.567	5,40%	7	$46.212.037.106	9,07%
4323 - Software	42	5,76%	7	$13.401.123.673	2,63%	12	$52.765.775.245	10,36%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	73	1,27%				1	$6.467.799.273	1,27%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado			1	$2.992.087.909	0,59%	2	$4.369.718.021	0,86%
7813 - Almacenaje			1	$416.000.000	0,08%	1	$416.000.000	0,08%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	05	5,88%	8	$89.370.596.013	13,62%	19	$107.740.969.710	21,16%
8011 - Servicios de recursos humanos	38	0,89%	6	$87.278.715.742	17,14%	8	$91.820.070.930	18,03%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería			1	$1.005.606.304	0,20%	2	$1.595.606.304	0,31%
8111 - Servicios informáticos	38	2,89%	16	$71.664.748.532	14,07%	38	$129.061.154.640	25,34%
8113 - Estadística						1	$1.000.000.000	0,20%
Total	00	26,99%	53	$307.655.970.962	60,41%	112	$509.252.700.936	100,00%

Por lo tanto, en el marco del proceso de contratación que se está adelantado, se puede evidenciar que la empresa es la más idónea ya que cuenta con una amplia experiencia en actividades de intervención del fondo documental archivado, con la cual no cuentan otras Entidades del sector.

8. ESTUDIO DEL MERCADO:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4to., del artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015 “Estudios y documentos previos”, el cual señala: “El valor estimado del contrato y la justificación del mismo”. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la

forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos "(…), en virtud a lo anterior, el CNE, procedió a solicitar cotizaciones vía correo electrónico a los posibles oferentes para el proceso, entidades con las cuales se puede realizar un contrato interadministrativo, así las cosas, se envió la solicitud a:

- **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P.**
- **COLOMBIA DIGITAL SAS**
- **ERT SA-ESP**

Las cuales respondieron a la solicitud, enviando sus cotizaciones al correo que la entidad tiene destinado para dicha actividad. Es importante resaltar que las cotizaciones enviadas cumplen con las condiciones y requisitos solicitados por la entidad, así las cosas, la entidad obtiene el siguiente estudio de mercado:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COLOMBIA DIGITAL				EMTEL				ERT			
			VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	FORTIGATE400E	100	$ 175.700,00	$ 17.570.000,00	$ -	$ 17.570.000,00	$ 181.832,00	$ 18.183.200,00	$ -	$ 18.183.200,00	$ 184.184,84	$ 18.418.484,00	$ -	$ 18.418.484,00
2	FORTISWITCH1048E	1	$ 78.090.570,00	$ 78.090.570,00	$ 14.837.208,30	$ 92.927.778,30	$ 80.815.931,00	$ 80.815.931,00	$ 15.355.026,89	$ 96.170.957,89	$ 81.861.689,04	$ 81.861.689,04	$ 15.553.720,92	$ 97.415.409,96
3	FORTIWEB CLOUD SUSCRIPTION FCGSLB0000000534	2	$ 23.658.322,00	$ 47.316.644,00	$ 8.990.162,36	$ 56.306.806,36	$ 24.483.997,00	$ 48.967.994,00	$ 9.303.918,86	$ 58.271.912,86	$ 24.800.820,36	$ 49.601.640,72	$ 9.424.311,74	$ 59.025.952,46
4	FORTIWEB CLOUD SUSCRIPTION FWBCLD0000000910	8	$ 2.827.242,00	$ 22.617.936,00	$ 4.297.407,84	$ 26.915.343,84	$ 2.925.913,00	$ 23.407.304,00	$ 4.447.387,76	$ 27.854.691,76	$ 2.963.774,06	$ 23.710.192,48	$ 4.504.936,57	$ 28.215.129,05
5	SOFTWARE ANTIVIRUS END POINT	1300	$ 298.430,00	$ 387.959.000,00		$ 387.959.000,00	$ 308.845,00	$ 401.498.500,00	$ -	$ 401.498.500,00	$ 312.841,66	$ 406.694.158,00	$ -	$ 406.694.158,00
6	CERTIFICADOS SSL - COMODO WILDCARD SSL CERTIFICATE	1	$ 290.328.627,00	$ 290.328.627,00		$ 290.328.627,00	$ 300.461.096,00	$ 300.461.096,00	$ -	$ 300.461.096,00	$ 304.349.062,67	$ 304.349.062,67	$ -	$ 304.349.062,67
7	WINDOWS SERVER 2025 ESTÁNDAR 16 CORE PACK (X64)	1	$ 583.036.184,00	$ 583.036.184,00		$ 583.036.184,00	$ 603.384.147,00	$ 603.384.147,00	$ -	$ 603.384.147,00	$ 611.191.937,68	$ 611.191.937,68	$ -	$ 611.191.937,68
8	FORTIANALYZER 300G	2	$ 2.550.000,00	$ 5.100.000,00	$ 969.000,00	$ 6.069.000,00	$ 2.638.995,00	$ 5.277.990,00	$ 1.002.818,10	$ 6.280.808,10	$ 2.673.143,60	$ 5.346.287,20	$ 1.015.794,57	$ 6.362.081,77
9	FORTIAP 431G	30	$ 1.189.499,00	$ 35.684.970,00	$ 6.780.144,30	$ 42.465.114,30	$ 1.231.013,00	$ 36.930.390,00	$ 7.016.774,10	$ 43.947.164,10	$ 1.246.941,82	$ 37.408.254,60	$ 7.107.568,37	$ 44.515.822,97
10	FORTIGATE 401F	1	$ 27.608.536,00	$ 27.608.536,00	$ 5.245.621,84	$ 32.854.157,84	$ 28.572.074,00	$ 28.572.074,00	$ 5.428.694,06	$ 34.000.768,06	$ 28.941.796,54	$ 28.941.796,54	$ 5.498.941,34	$ 34.440.737,88
11	FORTIGATE 90G	2	$ 104.018.292,00	$ 208.036.584,00	$ 39.526.950,96	$ 247.563.534,96	$ 107.648.530,00	$ 215.297.060,00	$ 40.906.441,40	$ 256.203.501,40	$ 109.041.502,37	$ 218.083.004,74	$ 41.435.770,90	$ 259.518.775,64
12	TENABLE ONE 50 ACTIVOS	1	$ 12.094.005,00	$ 12.094.005,00	$ 2.297.860,95	$ 14.391.865,95	$ 12.516.086,00	$ 12.516.086,00	$ 2.378.056,34	$ 14.894.142,34	$ 12.678.043,92	$ 12.678.043,92	$ 2.408.828,34	$ 15.086.872,26
13	FORTIMAIL CLOUD	6	$ 5.435.000,00	$ 32.610.000,00	$ 6.195.900,00	$ 38.805.900,00	$ 5.624.682,00	$ 33.748.092,00	$ 6.412.137,48	$ 40.160.229,48	$ 5.697.464,88	$ 34.184.789,28	$ 6.495.109,96	$ 40.679.899,24
14	FORTISWITCH 148F FPOE	1300	$ 92.570,00	$ 120.3		$ 120.3	$ 95.801,00	$ 124.5	$ -	$ 124.5	$ 97.040,35	$ 126.152.455,00	$ -	$ 126.152.455,00

				41.000,00		41.000,00		41.300,00		41.300,00					
15	WINRAR ULTIMA VERSIÓN LIBERADA	1	$ 273.982.528,00	$ 273.982.528,00		$ 273.982.528,00	$ 283.544.518,00	$ 283.544.518,00	$ -	$ 283.544.518,00	$ 287.213.584,29	$ 287.213.584,29	$ -	$ 287.213.584,29
16	STREAMYAR	2	$ 9.865.740,00	$ 19.731.480,00		$ 19.731.480,00	$ 10.210.054,00	$ 20.420.108,00	$ -	$ 20.420.108,00	$ 10.342.172,43	$ 20.684.344,86	$ -	$ 20.684.344,86
17	CANVA PRO	2	$ 10.960.450,00	$ 21.920.900,00		$ 21.920.900,00	$ 11.342.970,00	$ 22.685.940,00	$ -	$ 22.685.940,00	$ 11.489.747,73	$ 22.979.495,46	$ -	$ 22.979.495,46
18	SUITE DE ADOBE	4	$ 5.894.560,00	$ 23.578.240,00	$ 4.479.865,60	$ 28.058.105,60	$ 6.100.280,00	$ 24.401.120,00	$ 4.636.212,80	$ 29.037.332,80	$ 6.179.217,77	$ 24.716.871,08	$ 4.696.205,51	$ 29.413.076,59
19	CAPCUT PRO	4	$ 6.245.910,00	$ 24.983.640,00	$ 4.746.891,60	$ 29.730.531,60	$ 6.463.892,00	$ 25.855.568,00	$ 4.912.557,92	$ 30.768.125,92	$ 6.547.535,02	$ 26.190.140,08	$ 4.976.126,62	$ 31.166.266,70
20	ENVATO ELEMENTS	1	$ 12.342.800,00	$ 12.342.800,00		$ 12.342.800,00	$ 12.773.564,00	$ 12.773.564,00	$ -	$ 12.773.564,00	$ 12.938.853,63	$ 12.938.853,63	$ -	$ 12.938.853,63
21	BRAND24 TEAM	1	$ 10.320.900,00	$ 10.320.900,00		$ 10.320.900,00	$ 10.681.099,00	$ 10.681.099,00	$ -	$ 10.681.099,00	$ 10.819.312,84	$ 10.819.312,84	$ -	$ 10.819.312,84
22	EMM EMEDIA MONITOR (SOFTWARE PARA MONITOREO DE MEDIOS)	1	$ 34.910.000,00	$ 34.910.000,00		$ 34.910.000,00	$ 36.128.359,00	$ 36.128.359,00		$ 36.128.359,00	$ 36.595.859,97	$ 36.595.859,97	$ -	$ 36.595.859,97
23	COMPLEMENTOS LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE FIRMA YA	50	$ 3.278.000,00	$ 163.900.000,00		$ 163.900.000,00	$ 3.392.402,00	$ 169.620.100,00	0	$ 169.620.100,00	$ 3.436.299,88	$ 171.814.994,00	$ -	$ 171.814.994,00
	TOTAL			**$ 2.454.064.544,00**	**$ 98.367.013,75**	**$ 2.552.431.557,75**		**$ 2.539.711.540,00**	**$ 101.800.025,71**	**$ 2.641.511.565,71**		**$ 2.572.575.252,08**	**$ 103.117.314,84**	**$ 2.675.692.566,92**

Después de realizar el comparativo entre las cotizaciones allegadas a la entidad, y teniendo en cuenta que la modalidad del proceso es contratación directa, la entidad procede a identificar el precio más favorable con el fin de establecer el criterio de selección del PRECIO DE REFERENCIA TOTAL UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONE a que haya lugar, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COLOMBIA DIGITAL			
			VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	FORTIGATE400E	100	$ 175.700,00	$ 17.570.000,00	$ -	$ 17.570.000,00
2	FORTISWITCH1048E	1	$ 78.090.570,00	$ 78.090.570,00	$ 14.837.208,30	$ 92.927.778,00
3	FORTIWEB CLOUD SUSCRIPTION FCGSLB0000000534	2	$ 23.658.322,00	$ 47.316.644,00	$ 8.990.162,36	$ 56.306.806,00
4	FORTIWEB CLOUD SUSCRIPTION FWBCLD0000000910	8	$ 2.827.242,00	$ 22.617.936,00	$ 4.297.407,84	$ 26.915.344,00
5	SOFTWARE ANTIVIRUS END POINT	1300	$ 298.430,00	$ 387.959.000,00		$ 387.959.000,00
6	CERTIFICADOS SSL - COMODO WILDCARD SSL CERTIFICATE	1	$ 290.328.627,00	$ 290.328.627,00		$ 290.328.627,00
7	WINDOWS SERVER 2025 ESTÁNDAR 16 CORE PACK (X64)	1	$ 583.036.184,00	$ 583.036.184,00		$ 583.036.184,00
8	FORTIANALYZER 300G	2	$ 2.550.000,00	$ 5.100.000,00	$ 969.000,00	$ 6.069.000,00
9	FORTIAP 431G	30	$ 1.189.499,00	$ 35.684.970,00	$ 6.780.144,30	$ 42.465.114,00
10	FORTIGATE 401F	1	$ 27.608.536,00	$ 27.608.536,00	$ 5.245.621,84	$ 32.854.158,00
11	FORTIGATE 90G	2	$ 104.018.292,00	$ 208.036.584,00	$ 39.526.950,96	$ 247.563.535,00
12	TENABLE ONE 50 ACTIVOS	1	$ 12.094.005,00	$ 12.094.005,00	$ 2.297.860,95	$ 14.391.866,00
13	FORTIMAIL CLOUD	6	$ 5.435.000,00	$ 32.610.000,00	$ 6.195.900,00	$ 38.805.900,00

14	FORTISWITCH 148F FPOE	1300	$ 92.570,00	$ 120.341.000,00		$ 120.341.000,00
15	WINRAR ULTIMA VERSIÓN LIBERADA	1	$ 273.982.528,00	$ 273.982.528,00		$ 273.982.528,00
16	STREAMYAR	2	$ 9.865.740,00	$ 19.731.480,00		$ 19.731.480,00
17	CANVA PRO	2	$ 10.960.450,00	$ 21.920.900,00		$ 21.920.900,00
18	SUITE DE ADOBE	4	$ 5.894.560,00	$ 23.578.240,00	$ 4.479.865,60	$ 28.058.106,00
19	CAPCUT PRO	4	$ 6.245.910,00	$ 24.983.640,00	$ 4.746.891,60	$ 29.730.532,00
20	ENVATO ELEMENTS	1	$ 12.342.800,00	$ 12.342.800,00		$ 12.342.800,00
21	BRAND24 TEAM	1	$ 10.320.900,00	$ 10.320.900,00		$ 10.320.900,00
22	EMM EMEDIA MONITOR (SOFTWARE PARA MONITOREO DE MEDIOS)	1	$ 34.910.000,00	$ 34.910.000,00		$ 34.910.000,00
23	COMPLEMENTOS LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE FIRMA YA	50	$ 3.278.000,00	$ 163.900.000,00		$ 163.900.000,00
	TOTAL			**$ 2.454.064.544,00**	**$ 98.367.013,75**	**$ 2.552.431.558,00**

De esta forma, el presupuesto para el proceso se define en: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 2.552.431.558,00), incluido impuestos y contribuciones a las que haya lugar.

YAMIL EDUARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Profesional 01